

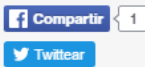
Análisis de académico UC plantea riesgos del proyecto de elección de intendentes

22 de septiembre, 2016

El profesor de la Facultad de Derecho UC y autor del documento, Gabriel Bocksang, discutió al respecto con los expertos en descentralización Esteban Valenzuela y María Ignacia Fernández. |



Comparte esto



A días de que se vote el proyecto de ley que establecería la elección directa, por sufragio universal y simple mayoría de los intendentes, se desarrolló un debate respecto a los riesgos que esto implicaría. **Gabriel Bocksang**, profesor de la [Facultad de Derecho UC](#), expuso el análisis [“Elección de los intendentes: Una reforma de efectos imprevisibles”](#), publicado en el Observatorio Legislativo del Centro de Políticas Públicas UC.

El académico se refirió a los elementos que podrían reforzar la conflictividad, entre ellos, el voto voluntario, por sobrerrepresentación del voto duro, la eventual falta de interés en esta votación, el régimen financiero al existir una “dependencia del gobierno supremo por la ley de presupuestos” y una potencial falta de representatividad, por lo que si el Congreso llegara a introducir la elección del intendente –lo que desaconseja en el contexto actual–, se requiera mayoría absoluta de los votos, “a fin de reducir los riesgos de inestabilidad”.

Además, Bocksang advirtió que ciertos aspectos “parecen evocar un neocentralismo”: el mecanismo de transferencia de competencias “tiene por eje al Presidente de la República”, **las relaciones también mantenidas con el gobierno central el financiamiento de competencias**, y la nueva figura designada regional presidencial que “se prevé como un mecanismo en las summas”.

“Hay una distancia llamativa entre el mensaje de elección de líder regional y la introducción del secretario regional presidencial”, puntualizó. También señaló que la Región Metropolitana tendrá mayor poder de negociación al concentrar el 40,6% de la producción regional del PIB. “Hay un riesgo de consolidación de una nueva hegemonía de Santiago”, aseguró.

Entre sus propuestas, el académico mencionó transferir competencias por ley y **disminuir el número de regiones existentes**, imitando el caso francés donde se fusionaron regiones y pasaron de 22 a 13.

La discusión

“Lo que está hoy en trámite es un muy mal proyecto”, declaró la directora ejecutiva del [Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – Rimisp](#), **María Ignacia Fernández**, en el panel de discusión del seminario Elección de intendentes: Implicancias políticas y efectos imprevistos. Organizado por el Centro de Políticas Públicas UC, el encuentro reunió a expertos en materia de descentralización, como [Heinrich Von Baer](#), autoridades de [Subdere](#) y académicos.

Respecto a las competencias que tendrán los intendentes, que aún no se han especificado, Fernández comentó que “es muy irresponsable elegir una autoridad sin saber qué va a hacer”.

Por su parte, **Esteban Valenzuela**, quien presidió la Comisión Asesora Presidencial para el Desarrollo Regional, apoyó el proyecto de ley argumentando que “todos los países eligen los gobiernos regionales” y descartó que la propuesta de macrorregiones sea una buena idea para Chile.

Revisa la presentación y fotografías del seminario [aquí](#) y el documento [“Elección de los intendentes: Una reforma de efectos imprevistos”](#).